Guayaquil, 6 de febrero del 2018

Señores
REPRESENTANTES LEGALES DE
LA COMPAÑÍA CARDIOKEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su debida comunicación al Servicios de Rentas Internas, por medio de la presente ponemos en vuestro conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso del Título de Acciones, del Doctor SIMON BOLIVAR DUQUE SOLORZANO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 0904309341, de estado civil casado con la SEÑORA ELVIRA MARTHA AREVALO RAMOS con número de cédula de ciudadanía 090633489-1 el día 6 Febrero del 2018.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

El DOCTOR SIMON BOLIVAR DUQUE SOLORZANO transfirió 212 acciones nominativas y ordinarias del capital social de la compañía CARDIOKEN S.A., contenidas en los Títulos número 7 (numeradas del 201 al 240 inclusive), Titulo 9 (numeradas del 441 al 480 inclusive), Titulo 11 (numerada del 681 al 720 inclusive) Titulo 13 (numeradas del 921 al 960 inclusive) Titulo 34 (numeradas del 1161 al 1183 inclusive) y del Título 42 (numeradas del 1077 al 1105 inclusive).

Cada acción fue transferida a un valor de USD\$ 94.34 (noventa y cuatro con 34/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Las 212 acciones del Doctor SIMON BOLIVAR DUQUE SOLORZANO, fueron cedidas al Doctor DAVID ISIDORO ALAVA VASQUEZ, por la suma de VEINTE MIL CON 08/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Atentamente

SIMON BOLIVAR BUQUE SOLORZANO

CC #090430934-1

CEDENTE

DAVID ISIDORO ALAVA VASQUEZ

CC# 130654946-8 CESIONARIO

ELVIRA MARTHA AREVALO RAMOS

CC # 090633489-1

















